



Delute maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA
Y TRES.

incluyendo ambas Cantidades en la Cuenta de gastos menores
para su abono, con testimonio y recibos.

Mem. de los señores D. José de Sotomayor y D. José Anduza
 Maestros de honras de D. Pedro de Alarcón de esta Ciudad
 el reconocimiento de Coyas
 en que dicen que por nombramiento de esta Real Audiencia
 han estado asistiendo á los Cavalleros Obreros mayores
 en el reconocimiento de Casas de las Parroquias de Sta
 Maria, Juan, y Sta Catalia, anotando los defectos q
 en cada una han encontrado, en cuya ocupacion han
 estado muchos dias, sin poder asistir á las obras de su
 cargo, de lo que les ha resultado un considerable atraso y
 estar empeñados en el presente tiempo; Por lo que
 suplican á la Ciudad que en esta Consideracion se sirva
 mandar librarles lo que fuere de su agrado como lo espera
 de su justificacion; Thabiendolo sido; constandole en
 cierto quanto de su presupuesto, y q^e por lo mismo
 son acredores á que se les remunere la interesante tarea q
 han llevado en su reconocimiento tan prolixo. Acuerda q^e
 precedido Informe y regulacion de los Cavalleros Obreros
 mayores de lo que se les podría satisfacer á estos Interesados
 por su ocupacion, que pondran á continuacion, se les pague

